



**INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA
POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA DE
PASTO “GUAGUAS DIBUJANDO SU CAMINO”**

SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 Y CONSOLIDADO 2024

Lista de acrónimos

CDI: Centros de Desarrollo Infantil

CIETI: Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Integral del Adolescente Trabajador

COMPOS: Consejo Municipal de Política Social

DNP: Departamento Nacional de Planeación

IAMI: Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

IPS: Institución Prestadora de Salud

MEN: Ministerio de Educación Nacional

MOSIG: Secretaría de la Mujer, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas

MPIIAFF: Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

OPPBS: Observatorio de Políticas Públicas para el Bienestar Social

PAS: Plan de Acción y Seguimiento

VBG: Violencias Basadas en Género





Introducción

El presente informe analiza el avance de la política en términos de servicios y bienes públicos generados en la implementación de la política pública de primera infancia e infancia del municipio de Pasto. El presente documento contiene dos secciones: en la primera de ella se aborda el seguimiento y monitoreo de la política pública en el segundo semestre de 2024 evidenciando las acciones reportadas, participación de las dependencias de la administración municipal, población beneficiada y cumplimiento de los ejes y líneas estratégicas de la política pública durante ese periodo.

Posterior a ello, se presenta el consolidado del seguimiento de la política pública de primera infancia e infancia, es decir, el reporte total de bienes y servicios públicos generados por la administración municipal en el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2024. En este acápite se evidencian igualmente la participación de las dependencias de la administración municipal, total de beneficiados y nivel de cumplimiento de las líneas estratégicas y de acción de la política pública de primera infancia e infancia "Guaguas Dibujando su Camino".

El presente informe se constituye como la segunda entrega de monitoreo y seguimiento por parte del Observatorio de Políticas Públicas para el Bienestar Social y recopila todos los bienes y servicios que fueron reportados por las diferentes dependencias de la administración local en el periodo 2024. La finalidad del presente informe es apoyar a la administración local con el seguimiento de las políticas pública para evidenciar su nivel de cumplimiento, las acciones ejecutadas por la administración pública y recomendaciones que permitan fortalecer el proceso de implementación de la política pública para proteger los derechos de la niñez y asegurar su desarrollo integral.





De igual manera, al ser el segundo informe de monitoreo y seguimiento de la política pública de primera infancia e infancia, en esta no se realizará un comparativo de los bienes y servicios públicos generados en años diferentes. El análisis comparativo será una herramienta esencial que permitirá visualizar cómo ha avanzado el cumplimiento de la política pública de primera infancia e infancia, especialmente en las líneas estratégicas y de acción que no han sido abordadas por la administración municipal. El objetivo de este análisis es favorecer la toma de decisiones y fortalecer la implementación de la política pública.

Metodológicamente, el informe se elaboró con la información proporcionada por la Cadena de Valor Pública, el cual es un insumo que permitió recolectar los datos necesarios para realizar el seguimiento y monitoreo de la política pública de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en su matriz de Plan de Acción y Seguimiento (PAS). En esta vigencia, el Observatorio de Políticas Públicas para el Bienestar Social (OPPBS) continuó recolectando la información de cadena de valor mediante el aplicativo desarrollado en el año 2024 que permite un mayor control y registro de las acciones de las dependencias en las fechas establecidas y favorece el proceso de sistematización y clasificación de la información de acuerdo con los ejes, líneas estratégicas y de acción de la política pública.





Informe de seguimiento y monitoreo – segundo semestre de 2024

En el marco de la implementación de la política pública de primera infancia e infancia “Guaguas Dibujando su Camino” 2014-2026 el primer componente de monitoreo y seguimiento fue identificar los bienes y servicios públicos generados en el segundo semestre de 2024. De acuerdo con la figura No. 1 el principal bien público generado en esta vigencia fueron los kits de asistencia con un total de 758 acciones reportadas que se explica principalmente por la entrega de kits escolares a niños y niñas para promover su permanencia en el servicios educativo.

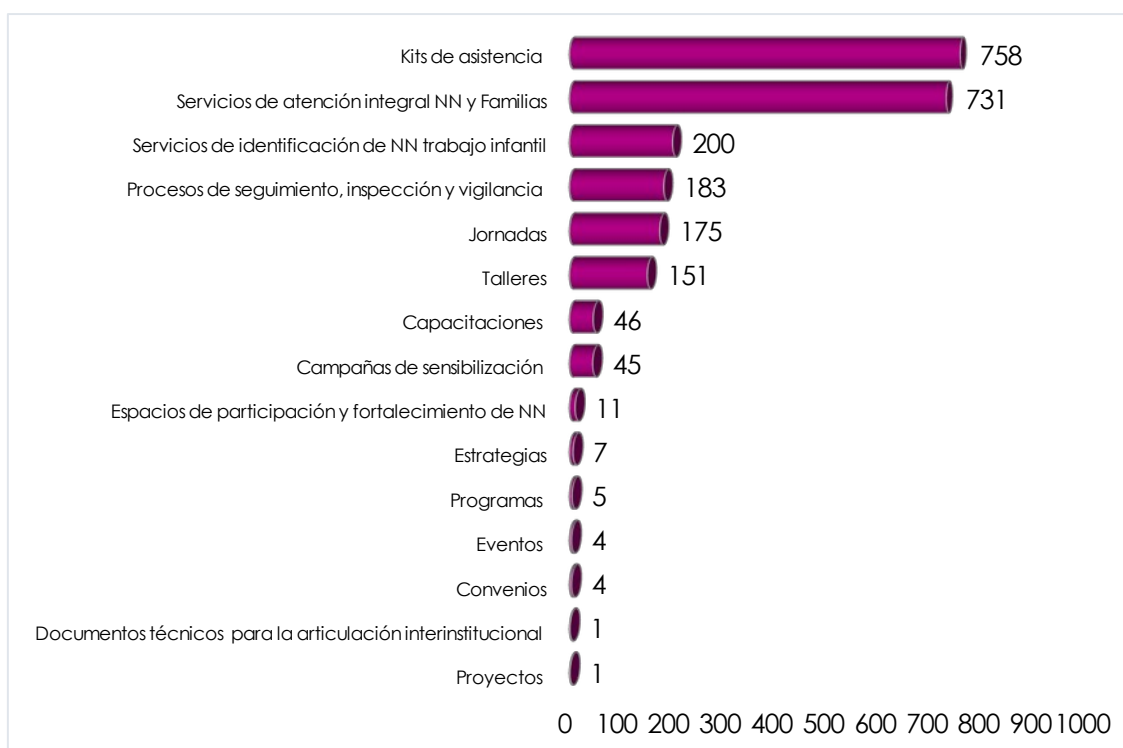
En segundo lugar, se encuentran los servicios de atención integral a niños, niñas y sus familias con un total de 731 acciones reportadas. En este rubro se clasifican principalmente los servicios de atención psicosocial y jurídica a familias y atención a niños y niñas con discapacidad en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI).

Posteriormente, se evidencian los servicios de identificación de niños y niñas en potencial condición de trabajo infantil donde se evidencia la articulación de las diferentes dependencias de la administración municipal para la identificación de casos que evidencien a niños y niñas que puedan estar en condición de trabajo infantil. En el cuarto lugar, se evidencian los procesos de seguimiento, inspección y vigilancia que corresponden principalmente a las acciones que desarrolla la Secretaría de Salud municipal para verificar las condiciones, cobertura y calidad en los cuales se prestan los servicios de salud a madres gestantes, lactantes y niños y niñas en edades entre los 0 a 11 años que contempla la política pública (ver Figura 1).

En el quinto lugar, se encuentran las jornadas frente este servicio público es importante detallar que evidencia una mayor diversidad de temáticas y problemáticas abordadas debido a que incluyen jornadas de seguimiento nutricional, promoción de los derechos sexuales y reproductivos, jornadas de educación ambiental, jornadas de vacunación, jornadas culturales y educativas, de promoción y sensibilización contra el trabajo infantil, entre otros. De igual manera, en los talleres se evidencia un mayor diversidad de temáticas relacionadas con trabajo infantil, salud mental y fortalecimiento de habilidades de parentalidad (ver figura 1).

Figura 1

Bienes y servicios públicos generados en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



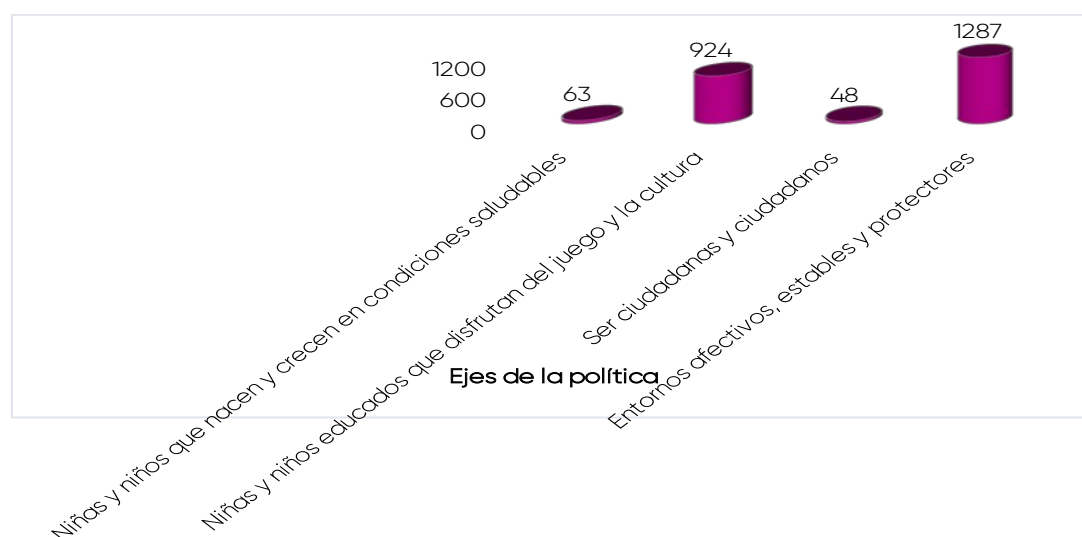
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Al clasificar los principales bienes y servicios públicos generados por la administración municipal según los ejes de la política pública de primera infancia

e infancia, se evidencia que una mayor parte de los reportes están encaminados al cumplimiento del eje número cuatro de la política pública “entornos afectivos, estables y protectores”. En segunda instancia, se evidencia un alto número de acciones en el eje 2 de la política “niñas y niños educados que disfrutan del juego y la cultura”. Posteriormente, se encuentran los ejes 1 “niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables”, y eje 3 “ser ciudadanos y ciudadanas” (ver figura 2).

Figura 2

Bienes y servicios públicos generados en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

La concentración de bienes y servicios públicos en el eje número 4 “entornos afectivos, estables y protectores” de la política pública se explica porque en este se abordan diferentes problemáticas y focos de atención para la primera infancia e infancia tales como: erradicación del trabajo infantil, atenciones integrales a las familias incluyendo servicios de acompañamiento psicosocial, campañas de sensibilización y fortalecimiento de habilidades parentales, formación de niños y niñas para la construcción de paz, formación de niños, niñas y familias en el manejo responsable de afectos, emociones,



sexualidad y resolución de conflictos y medidas para la generación de ingresos a familias en condiciones de vulnerabilidad.

En relación con el eje número 2 “niñas y niños educados que disfrutan del juego y la cultura” se reportaron acciones que vinculan bienes y servicios para fortalecer los procesos de educación inicial, CDI, identificación y protección de población vulnerable para asegurar el ingreso a la educación inicial en los CDI Nidos Nutrir, promoción de los programas educativos, culturales y recreativos en el municipio de Pasto, programas de educación y sensibilización ambiental, fortalecimiento de programas dedicados a la cultura, la lectura, el juego y la exploración para una educación y formación integral. De igual manera, se evidencian acciones relacionadas con la apropiación de herramientas y manejo adecuado para la resolución de conflictos y la sana convivencia en entornos escolares, incremento de la cobertura de programas recreativos y culturales en la zona urbana y rural y el desarrollo de estrategias para fortalecer la corresponsabilidad de la familia en los procesos de educación inicial con niños y niñas.

Los principales bienes y servicios públicos generados en el eje 1 “niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables” están relacionados con los procesos de seguimiento, vigilancia y control a la prestación de los servicios de salud materno-perinatales, fortalecimiento de programas institucionales de apoyo a la mujer y la infancia (estrategia IAMI), prevención de embarazo adolescente y educación en sexualidad responsable, fortalecimiento de programas y estrategias institucionales de mejoramiento nutricional, asistencias técnicas a las IPS públicas y privadas, jornadas de vacunación y articulación intersectorial e interinstitucional para el seguimiento de los servicios de salud prestados a madres gestantes, lactantes, niños y niñas entre 0 a 11 años.

Finalmente, en el eje No. 4 “ser ciudadanos y ciudadanas” se evidenció que los principales bienes y servicios públicos implementados por la administración local están relacionados con el fortalecimiento de herramientas



para la prevención y manejo adecuado de conflictos y promoción de la sana convivencia donde se ejecutan proyectos transversales sobre competencias ciudadanas, derechos humanos y utilización del tiempo libre. De igual manera, se desarrollan acciones realizadas con la promoción de la autonomía, liderazgo y participación ciudadana de niños y niñas mediante estrategias de cultura ciudadana, organización de eventos de encuentros y participación de niños y niñas en eventos sociales y de incidencia comunitaria, así como la garantía de los niños y niñas en instancias de participación política tales como los Consejos de Política Social (COMPOS).

En un tercer lugar, el seguimiento y monitoreo pasó a indagar el monto total de los recursos monetarios que se destinan a cada uno de los ejes de la política pública de primera infancia e infancia del municipio de Pasto. Frente a ello, se reconoce que el eje 1 “niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables” es el que mayor inversión representa. Esta situación se explica porque en la Secretaría de Salud se diseñan y ejecutan macroproyectos para la atención de los diferentes grupos poblacionales que acuden a los servicios de salud, igualmente, esta cifra también se justifica al reconocer que dentro de la línea 1 se contemplan servicios que requieren una alta inversión como los procesos de vacunación, atención integral en salud, vigilancia y control, asistencias técnicas a IPS públicas y privadas, entre otras (ver figura 3).

Frente al rubro del eje 1 también es importante reconocer que desde Secretaría de Salud no fue posible focalizar de forma concreta los recursos que se destinan a las madres gestantes, lactante, niños y niñas entre 0 a 11 años. Así, este dato debe analizarse con cuidado frente al presupuesto total pero también es una oportunidad de mejora por parte de la entidad para identificar y reportar presupuestos que se ajusten con una mayor realidad a los servicios prestado al grupo poblacional objeto de la política pública de primera infancia e infancia.

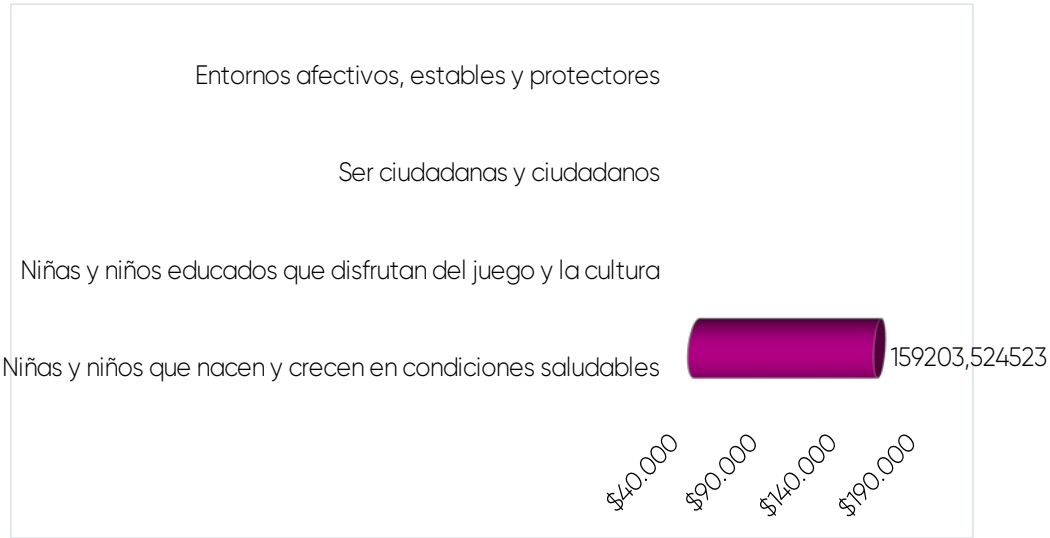
En orden descendente, los siguientes ejes con mayor asignación presupuestal fueron los ejes 2 con 1.849 mil millones de pesos. Esta cifra se explica



principalmente por el presupuesto otorgado al funcionamiento de los CDI Nidos Nutrir a cargo de la Secretaría de Bienestar Social; frente a este eje es importante reconocer que entidades como la Secretaría de Educación a pesar de reportar bienes y servicios público no reporta presupuesto porque su accionar se centra en la gestión de proyectos para la educación inicial con el Ministerio de Educación Nacional -MEN- (ver figura 3). De igual manera, es importante reconocer que desde la Secretaría de Educación también se logre el reporte en otras dependencias como subsecretaria de calidad.

En tercer lugar, está el eje No. 4 con un total de 375 millones de pesos donde se evidencia una principal concentración presupuestal en los programas de erradicación del trabajo infantil y programas de atención integral a las familias. Finalmente, se encuentra el eje No. 3 con 121.58 millones de pesos y su explicación se concentra principalmente en que incluye acciones relacionadas con la promoción y participación de los niños y niñas de Pasto en espacios de participación y cultura ciudadana (ver figura 3).

Figura 3
Inversión realizada en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024 (en millones de pesos)



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)



Al evaluar la participación de las secretarías, direcciones y entidades de la administración municipal en términos de inversión realizada en la política pública se reconoce que la Secretaría de Salud se ubica en el primer lugar. Sin embargo, es importante señalar que este dato se explica por los presupuestos reportados por la entidad de los macroproyectos que ejecuta, pero lo anterior no implica que todos los recursos se destinen efectivamente a la atención integral de madres gestantes, lactantes, niños y niñas de primera infancia e infancia. Así, conviene recordar la importancia de un reporte más preciso que permita efectivamente identificar el monto total de inversión al grupo objetivo de la política pública de primera infancia e infancia.

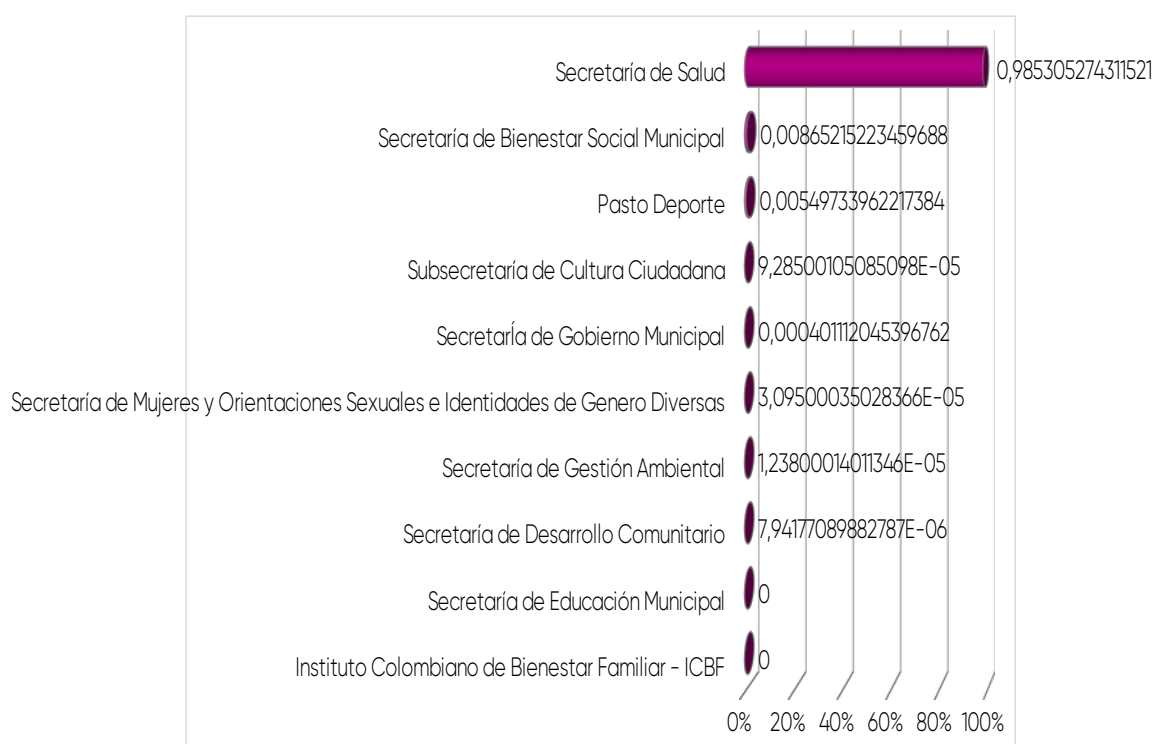
De acuerdo con la figura No. 4 las siguientes dependencias que aportan con mayor cantidad de recursos son la Secretaría de Bienestar Social, Pasto Deporte y Secretaría de Cultura mediante la subsecretaría de cultura ciudadana. Frente a los datos reportados en la figura No. 4 también es importante reconocer que entidades como Secretaría de Educación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar reportaron bienes y servicios públicos pero no presupuesto. En el primer caso, esta situación se explica porque las acciones reportadas de Educación están enfocadas en la gestión interinstitucional con el MEN quien ejecuta directamente los recursos según los proyectos aprobados; y en el ICBF no reporta presupuesto porque es una entidad nacional que hace este mismo procedimiento para el cumplimiento de la política que cubre todo el territorio colombiano, por ende, sus recursos no provienen directamente de la administración municipal y no pueden ser asignados para el cumplimiento de la política local.





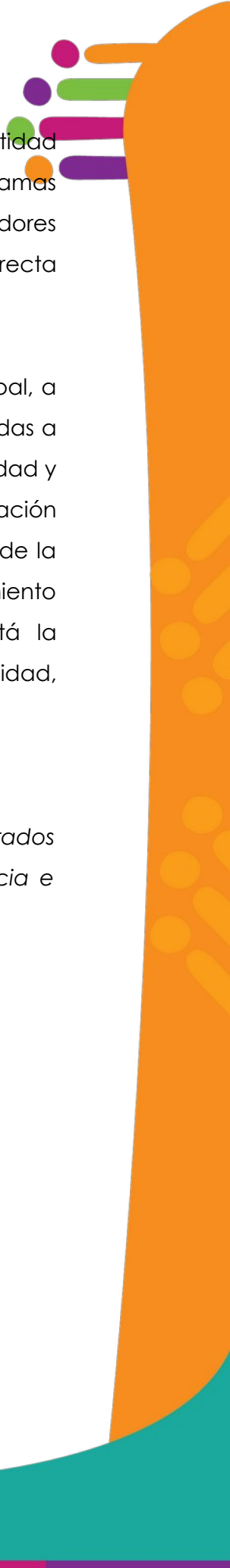
Figura 4

Participación por dependencia según inversión realizada en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Durante el proceso de seguimiento y monitoreo también se analiza la participación porcentual de las secretarías y dependencias de la administración municipal sobre el total de bienes y servicios públicos. Bajo esta clasificación, se evidencia que la secretaría con mayor aporte a la política pública es Bienestar



Social con una participación del 82%, este valor se explica porque la entidad ejerce la Secretaría Técnica de la política pública y tiene diferentes programas (erradicación del trabajo infantil, fortalecimiento del tejido familiar, comedores solidarios, CDI Nidos Nutrir y programas nacionales) que aportan de forma directa al cumplimiento de la política pública.

En segunda instancia se encuentra la Secretaría de Gobierno Municipal, a través del Observatorio del Delito, donde se desarrollan acciones encaminadas a la protección de niños y niñas para erradicación del trabajo infantil, mendicidad y convivencia escolar. Seguidamente, se encuentra la Secretaría de Educación Municipal donde se reportan acciones relacionadas con el fortalecimiento de la educación inicial, entrega y dotaciones a instituciones educativas y seguimiento para fortalecimiento de infraestructura educativa. En cuarto lugar, está la Secretaría de Salud que implementa macroproyectos para asegurar la calidad, cobertura y pertinencia de los servicios que se ofertan a nivel municipal.

Figura 5

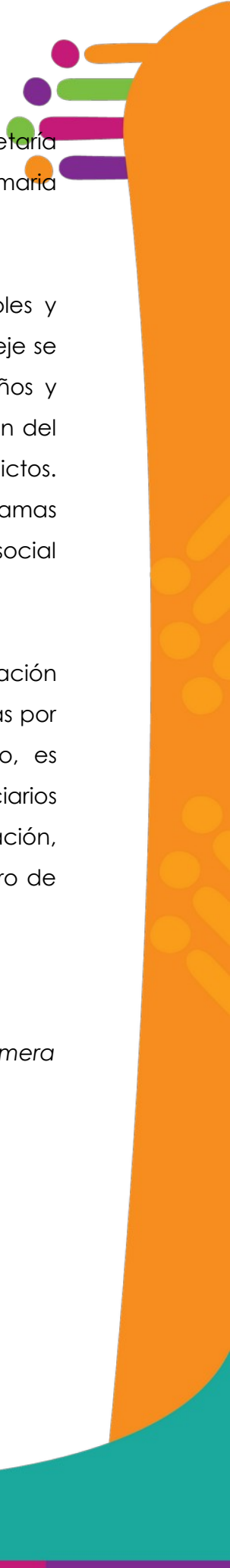
Participación por dependencia según bienes y servicios públicos generados ejecutadas en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Frente a la participación de las otras secretarías y dependencias de la administración municipal se reconoce que sus aportes son encaminados a ejes y líneas estratégicas concretas relacionadas con la promoción y educación sobre género, violencias basadas en género (VBG) y nuevas masculinidades (Secretaría de Mujeres y Orientaciones Sexuales Diversas), programas de cultura ciudadana y fortalecimiento de escuelas o estrategias de educación cultural y aprovechamiento del tiempo libre (Secretaría de Cultura), ampliación de la cobertura de escuelas deportivas, programas de recreación o Intercolegiados (Pasto Deporte), apoyo a programas de educación, cultura y participación (Secretaría de Desarrollo Comunitario), educación sobre medio ambiente (Secretaría de Gestión Ambiental) y apoyo a los programas de educación inicial (ICBF).

Posteriormente, se analizó el número de beneficiarios de la política pública de primera infancia e infancia de Pasto. Frente a ello, se encontró que el segundo eje “niñas y niños educados que disfrutaran del juego y la cultura” es el que reporta la mayor población beneficiada superando los 50 mil niños y niñas. Este valor se



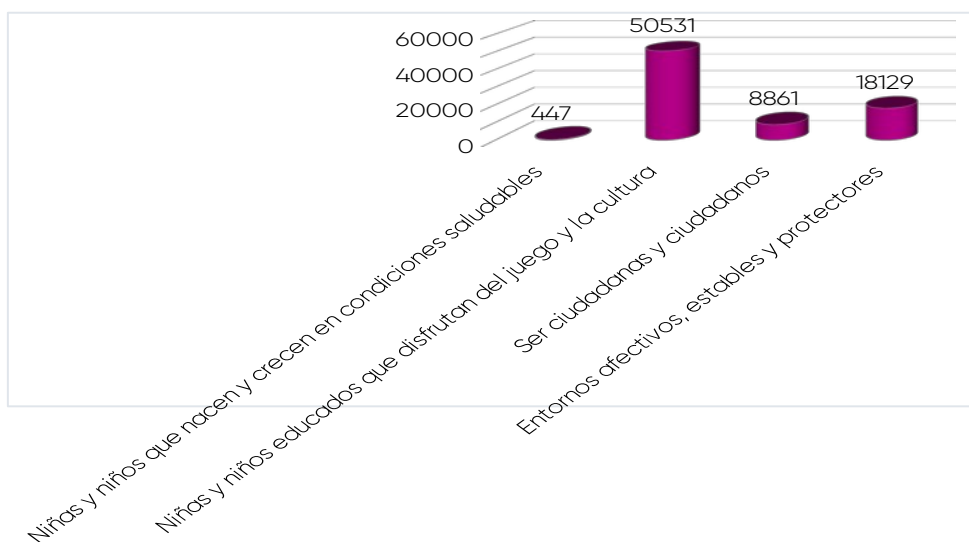
explica principalmente porque este eje incluye las acciones de ICBF, Secretaría de Educación y Nidos Nutrir relacionados con la educación inicial y de primaria donde se beneficia a una gran cantidad de niños y niñas.

En segundo lugar se encuentra el eje 4 “entornos afectivos, estables y protectores” donde hay más de 18 mil beneficiarios. Los resultados de este eje se explican principalmente por los servicios de acompañamiento familiar, niños y niñas beneficiados con programas de atención integral para la erradicación del trabajo infantil y programas de sensibilización para la resolución de conflictos. Seguidamente, se encuentra el eje 3 que se relacionan con los programas relacionados con la participación de niños y niñas en instancias de decisión social y de política pública, sensibilizaciones frente a la ciudadanía, entre otros.

Finalmente, el eje 1 es el que reporta la menor cantidad de población atendida, sin embargo, este factor se explica porque las acciones reportadas por Secretaría de Salud no reportan número de beneficiarios. Frente a ello, es recomendable que en próximos reportes se pueda identificar a los beneficiarios de los programas de vigilancia y control, jornadas de vacunación, acompañamientos técnicos, entre otros para evidenciar el potencial número de beneficiarios de la política pública en el área de salud.

Figura 6

Población atendida en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024

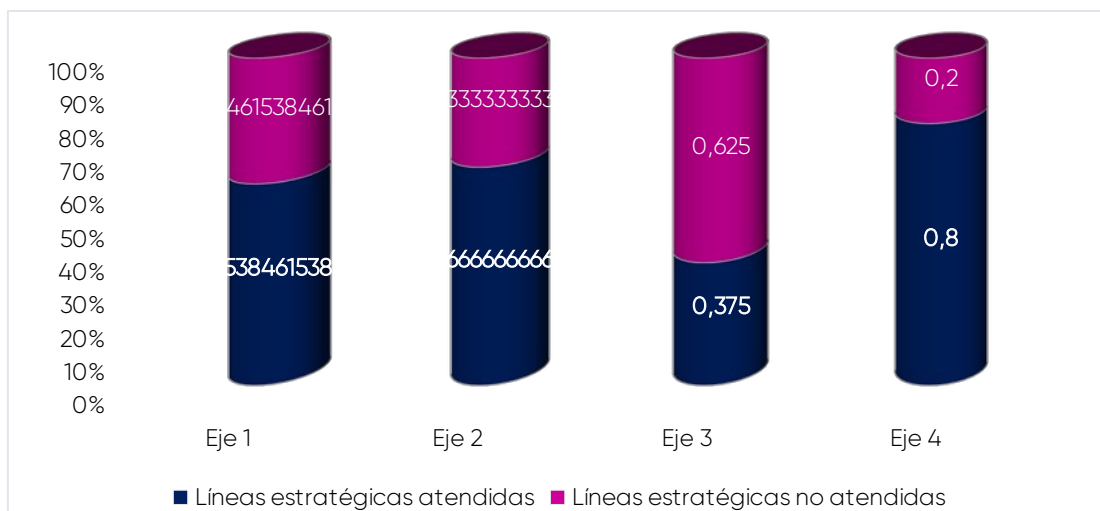


Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Seguidamente, se continuo con la verificación en el cumplimiento de los ejes estratégicos de la política pública de primera infancia e infancia de Pasto. Según las cifras de la figura No. 7 se evidencia que el eje con mayor número de líneas estratégicas cumplidas es el número 4 con un 80%, seguido del eje número 2 con un 67%. Posteriormente se encuentra el eje 1 con un 62%, y el de menor cumplimiento para el segundo semestre de 2024 fue el eje 3 con un 38%. Frente al comportamiento de este último eje, es importante resaltar que en este desempeña un papel crucial la Registraduría Municipal del Estado Civil quien no reportó actividades relacionadas con la política pública.

Figura 7

Cumplimiento de las líneas estratégicas en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



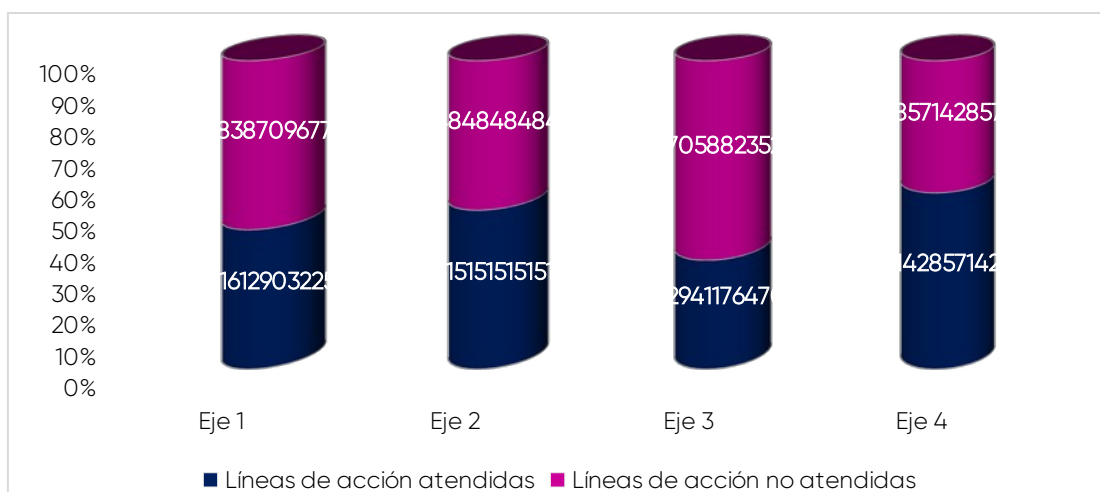
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Para realizar un análisis a mayor profundidad, también se indagó sobre el cumplimiento de las líneas de acción de la política pública. Las líneas de acción contemplan los bienes y servicios específicos que se proponen en el plan de acción. A partir de ello, en la figura No. 8 se evidencia el nivel de cumplimiento para cada uno de los ejes y líneas estratégicas de la política pública; en este escenario, se evidencia nuevamente que el eje con mayor cumplimiento es el 4 con un 57%, seguido del eje número con un 52%, el eje 1 con un 45% y finalmente el eje 3 con un 35%.

La correspondencia de cumplimiento de las líneas de acción es coherente con el cumplimiento de las líneas estratégicas, ya que, un mayor cumplimiento en los componentes más amplios de la política pública implica un mayor desarrollo de planes, estrategias y programas que atienden a las necesidades de la niñez del municipio de Pasto. Frente al cumplimiento de las acciones de la política pública es importante reconocer que a pesar de los avances evidenciados en el presente informe, es necesario fortalecer algunos aspectos de la política pública.

Figura 8

Cumplimiento de las líneas de acción en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - Segundo semestre de 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Las recomendaciones que ofrece el OPPBS en relación al cumplimiento y fortalecimiento de líneas estratégicas y de acción en la implementación de la política pública son las siguientes:

1. En el eje "Niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables" se evidenció un cumplimiento del 62% de las líneas estratégicas. Para este periodo de tiempo no se evidenció acciones reportadas relacionadas con las estadísticas de (a) acceso y permanencia al Sistema de Seguridad Social en Salud; (b) desarrollo de mecanismos y estrategias de difusión y divulgación de cuidados maternos; (c) generación de condiciones para que gestantes y lactantes estén en condiciones óptimas de nutrición, y (d) resignificación del modelo pedagógico para la sexualidad con enfoque de derechos.

De los ejes estratégicos no abordados, es de especial importancia hacer énfasis en el eje de generación de condiciones para que gestantes y lactantes estén en condiciones óptimas de nutrición debido al incremento del indicador de porcentaje de niños con bajo peso al nacer que ha crecido en el periodo 2021-2024 según el informe sociodemográfico elaborado por el OPPBS. Así mismo, es importante resaltar que también se debe hacer un mayor



seguimiento en los programas y acciones relacionadas con la seguridad alimentaria debido al incremento de este indicador en los últimos años para identificar causas o factores de riesgo y encaminar esfuerzos que permite consolidar acciones para una adecuada nutrición de niños, niñas, madres gestantes y lactantes. Igualmente, se recomienda que desde la Secretaría de Salud se fortalezca el reporte de información, especialmente en términos de presupuesto y beneficiarios para que se ajuste a las acciones que ejecuta la entidad sobre este grupo poblacional y se puede obtener un valor más cercano a la realidad.

Por otro lado, en este eje también es de especial importancia reconocer la importancia de desarrollar acciones relacionadas con la salud mental porque si bien es cierto la política pública no contempla acciones con esta temática, las estadísticas relacionadas con factores de riesgo están creciendo y se evidencia una mayor incidencia de casos en el Municipio de Pasto.

2. En el segundo eje “niñas y niños educados que disfrutan del juego y la cultura” no se evidenciaron acciones en los ejes estratégicos relacionados con: (a) sensibilización y compromiso de padres y madres de familia en la estimulación integral en la primera infancia e infancia; (b) divulgación de los servicios y oferta institucional para la primera infancia e infancia; (c) garantías de acceso a la oferta institucional para poblaciones con enfoque diferencial.

Del total de acciones reportadas en este eje, es importante reconocer que es importante promover el reporte tanto de la subsecretaria de cobertura como la de calidad. De igual manera, se debe reconocer que en este eje se han planificado acciones para atención a población víctima de conflicto armado. Sobre este último enfoque no se reportaron acciones pero es importante visualizar las acciones que desde educación y unidad de víctimas se





está realizando para asegurar el cumplimiento de este derecho a una población de especial protección constitucional.

De igual manera, en este eje el OPPBS evidencia la importancia de articulación de los CDI Nidos Nutrir con los programas de educación inicial de la Secretaría de Educación para favorecer procesos de transición más armónicas de niños y niñas hacia los grados de transición. Por otro lado, en este eje se recomienda que la Secretaría de Educación formule proyecto de fortalecimiento a la educación inicial que aseguren recursos desde la entidad y no solo se limite a la gestión frente al MEN.

Por último, se reconoce que se debe seguir fortaleciendo acciones que evidencien las estrategias de flexibilización educativa para grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad con el objetivo de asegurar las trayectorias educativas, impartir una educación pertinente y contextualizada a las necesidades de los niños y niñas del municipio de Pasto.

3. En el eje número 3 “Ser ciudadanas y ciudadanos” no se reportaron acciones relacionadas con: (a) mecanismos de articulación, seguimiento y monitoreo para el registro civil de niños y niñas; (b) fortalecer el acceso al proceso de registro civil; (c) formación y difusión de los derechos de niños y niñas y (d) fortalecimiento de prácticas comunicativas de niños y niñas como mecanismos de expresión social. Del reporte de acciones, se evidencia la necesidad de que la Registraduría Municipal del Estado Civil y las entidades aliadas reporten acciones relacionadas con el derecho a la identificación de los niños y niñas debido a que representan una línea estratégica completa.

De igual manera, en el desarrollo de este eje es importante seguir fortaleciendo las acciones relacionadas con el desarrollo de habilidades para la veeduría ciudadana y el proyectos que permitan desarrollar y fortalecer las identidades de niños y niñas. Así



mismo, es importante reconocer que en el reporte de información no se evidencian muchas acciones relacionadas con convivencia escolar lo cual también es un punto que se debe fortalecer por parte de las entidades para el fortalecimiento de habilidades de resolución de conflictos, democracia y paz. En este proceso pueden participar de forma más activa entidades como Secretaría de Gobierno, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Educación, Comisarías de Familias, entre otras.

4. Finalmente, en el eje 4 “entornos afectivos, estables y protectores” no se reportaron acciones en el eje estratégico de formación y fortalecimiento de redes protectoras y alertas tempranas para la promoción de la denuncia en caso de vulneración de derechos. Frente al eje número 4, es importante reconocer que es la que mayor cumplimiento reporta en términos de líneas estratégicas, sin embargo, se debe resaltar que en esta puede tener un papel más activo entidades como Secretaría de Desarrollo Económico y Agricultura debido a que existen acciones encaminadas a desarrollar estrategias para la generación de ingresos de familias en condiciones de vulnerabilidad y dichas entidades pueden aportar desde su misionalidad para apoyar a la generación que apunten a la empleabilidad de padres y madres en condiciones de vulnerabilidad o a la formulación de proyectos productivos que puedan beneficiar a madres y/o padres cabezas de familia con un acompañamiento integral para la generación de capacidades que permitan la generación de ingresos y el fortalecimiento del tejido familiar.

Al abordar de forma general el cumplimiento de la política pública de primera infancia e infancia “Guaguas Dibujando su Camino” 2014-2026 se evidencian avances significativos en las líneas estratégicas y de acción. No obstante, se debe reconocer que es importante seguir avanzado en los procesos





de articulación intra e interinstitucionales para el diseño y ejecución de acciones que generen bienes y servicios que aporten a la protección integral de los niños y niñas. Si bien es cierto, en este ámbito se evidencia una mayor articulación de las entidades en espacios como el COMPOS, la MPIIAFF, CIETI, o el Comité de Primera Infancia e Infancia es necesario seguir avanzando en la articulación de acciones para fortalecer la participación de todas las secretarías, dependencias y direcciones en el cumplimiento de la política pública.

Así mismo, el OPPBS recomienda a todos los actores claves del municipio de Pasto abordar problemáticas de interés actual que enfrenta actualmente la niñez como la salud mental, el fortalecimiento de habilidades para el uso responsable de las competencias digitales, la necesidad de fortalecer los esquemas de seguridad alimentaria para madres gestantes, lactantes, niños y niñas, el fortalecimiento de programas para erradicar todo tipo de violencia o trato humillante a la niñez de Pasto, así mismo, fortalecer las campañas y programas de sensibilización de las VBG y fortalecimiento de las habilidades de parentalidad, resolución de conflicto, escucha activa y respeto.

Similarmente, es importante que la administración municipal empiece a analizar algunas problemáticas que se pueden incrementar por fenómenos actuales como el cambio climático, el incremento en las estadísticas del conflicto armado que pueden promover factores de riesgo para el desarrollo integral de los niños y niñas o la prevención de violencias sexuales. El análisis sobre las problemáticas a futuro de la niñez del municipio de Pasto es esencial al considerar que la política pública está en una fase de cierre y evaluación que conllevará a una reformulación, lo cual implica pensar en problemáticas que podrá afectar a la niñez en el corto, mediano y largo plazo.





ANÁLISIS PLAN DE DESARROLLO

En la presente sección, se procede a realizar un breve análisis de las acciones de política pública de primera infancia e infancia y su relación con el cumplimiento de las apuestas estratégicas y productos del Plan de Desarrollo Municipal. El objetivo de este análisis es realizar un proceso de articulación y armonización entre los planes de acción de estos instrumentos de planificación territorial.

Sectores y Apuestas del plan de desarrollo municipal que aportan al cumplimiento de la política pública de primera infancia e infancia

En la tabla No. 1 se realiza una triangulación entre los bienes y servicios públicos reportados por las entidades de la Alcaldía Municipal en el cumplimiento de la política pública de primera infancia e infancia de Pasto con los sectores, apuestas estratégicas y productos asociados al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 “Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro”. Tal y como se logra evidenciar en la siguiente tabla, se reconoce que los principales sectores que ejecutan acciones para la protección integral de la niñez son: sector salud y protección a salud, sector cultura y sector inclusión social y reconciliación.

El porcentaje de participación de los sectores mencionados previamente están alineados al nivel de reporte de las entidades municipales, en ese orden de ideas, se evidencia el aporte de entidades como Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud o Pasto Deporte que tienen una mayor oferta de bienes y servicios públicos encaminados a la protección integral de la niñez del municipio. Dentro de este proceso, es importante recordar el reporte de Secretaría de Educación quien debe fortalecer este proceso incluyendo a las

diferentes subsecretarías que ofrecen servicios de educación inicial, transición y primaria.



A pesar del peso relativo de las entidades mencionadas previamente, es importante resaltar el esfuerzo de cada una de las entidades de la administración municipal para el cumplimiento de la política pública de primera infancia e infancia. Por ello, la responsabilidad de las diferentes instituciones de la administración local es continuar con los procesos de identificación, diseño, ejecución y seguimiento de las acciones propuestas para abordar problemáticas actuales de la niñez y medir el impacto de las estrategias para una protección integral de todos los niños y niñas del municipio de Pasto.

Tabla 1

Triangulación de eje estratégicos de la política pública de primera infancia e infancia con las apuestas y productos del Plan de Desarrollo Municipal - Segundo semestre de 2024

Sector	Apuesta Estratégica	Producto Asociado
SECTOR EQUIDAD DE GÉNERO	CIUDAD SEGURA E INCLUSIVA PARA LAS MUJERES	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN, PARTICIPACION Y GOBERNANZA AMBIENTAL	Servicio de asistencia técnica para la implementación de las estrategias educativo ambientales y de participación
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA, CON EQUIDAD PARA ENTORNOS DE PAZ Y SANA CONVIVENCIA	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas
		Número de disciplinas deportivas implementadas. Número de participantes vinculados en el programa nacional "SUPÉRATE" con el deporte
SECTOR SALUD Y	ATENCIÓN PRIMARIA	Campañas de gestión del



PROTECCIÓN A SALUD	EN SALUD	riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas
		Documentos de evaluación
		Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas
		Documentos de evaluación realizados.
		Asistencias técnicas realizadas
		Documentos de lineamientos técnicos elaborados.
	INTERVENCIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES PARA LA SALUD PÚBLICA.	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas
SECTOR CULTURA	GOBIERNO Y GOBERNANZA EN SALUD	Asistencias técnicas realizadas
		Documentos de evaluación realizados
	PASTO CON CULTURA CIUDADANA	Numero de estrategias integrales de comunicación diseñada e implementada para la promoción de cultura ciudadana en los distintos ámbitos de género, ambiente, movilidad, civismo y cultura de la legalidad.
		Número de estrategias para la promoción de formas de movilidad sostenible y segura, realizadas.
SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y	FORMACIÓN, EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA PAZ	Número de talleres de formación presenciales y/o virtuales, de artes y oficios con enfoque de género implementados
	ENTORNOS SEGUROS PARA UNA PRIMERA	servicio de atención integral a la primera infancia en los





RECONCILIACIÓN	INFANCIA FORTALECIDA Y	CDI Nidos Nutrir
	FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO FAMILIAR	Número de escuelas para la promoción de la familia como aliado estratégico para el cuidado integral de sus miembros y cuna de valores y principios
		Número de encuentros culturales y deportivos dirigidos a las escuelas de familia de la comunidad
		Familias atendidas
	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS VULNERABLES EN LOS PROGRAMAS NACIONALES	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable
	TODOS POR UNA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON MEJORES OPORTUNIDADES	Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
SECTOR EDUCACIÓN	COBERTURA	Cobertura neta
SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL - Dimensión Institucional y Ambiental	CONVIVENCIA, CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas
	DESARROLLO COMUNITARIO	Servicio de Promoción a la participación ciudadana



Informe de seguimiento y monitoreo – consolidado año 2024

El último componente del presente informe de seguimiento y monitoreo de política pública de primera infancia e infancia contempla el análisis del consolidado para el año 2024. En relación con el informe consolidado, se resalta que el reporte de información para el segundo semestre de 2024 tuvo un mayor nivel de participación, lo cual evidencia que en este periodo de tiempo se obtendrán mayores bienes y servicios ofertados y población beneficiada.

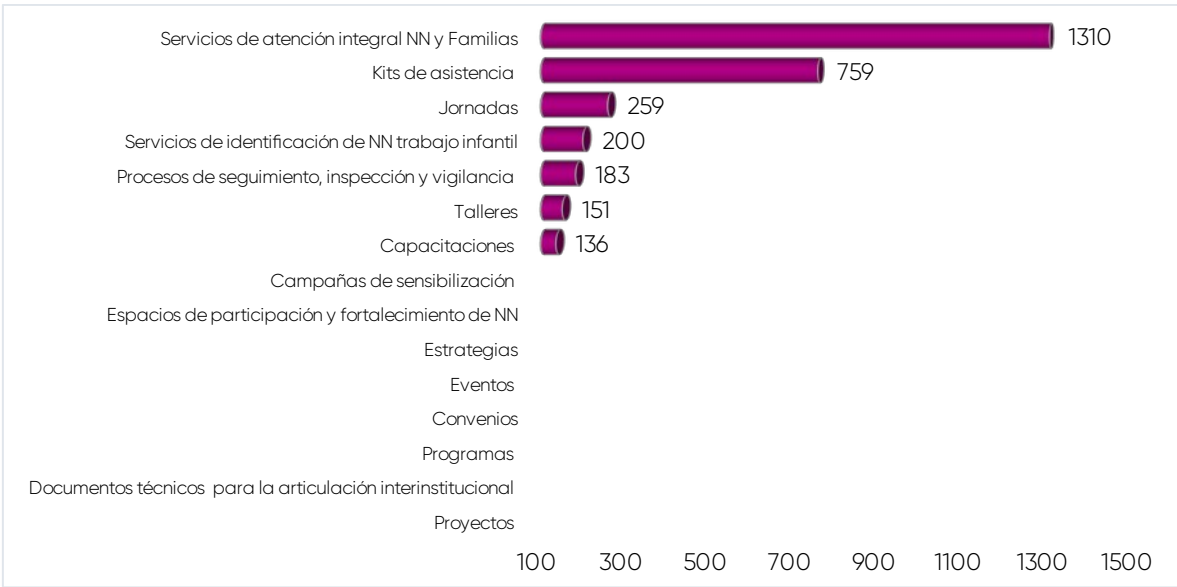
En ese orden de ideas, en primer lugar se analizó el número de bienes y servicios públicos generados por las diferentes entidades y dependencias de la administración municipal. Así, en primer lugar se encuentran los servicios de atención integral a niños, niñas y familias relacionadas con atención jurídica, orientación psicosocial y atención diferencial por condición de discapacidad. En un segundo lugar, se encuentran los kits de asistencia que se otorgan principalmente como medidas para promover la permanencia de niños y niñas en el sistema formativo, asegurando las trayectorias educativas.

En un tercer lugar, se encuentran las jornadas que abordan diferentes problemáticas tales como espacios de trabajo para la erradicación del trabajo infantil, jornadas de medición de peso y talla, jornadas de educación ambiental, responsabilidad sexual y derechos sexuales y reproductivos, jornadas de vacunación de niños y niñas y jornadas relacionadas con el seguimiento y fortalecimiento de estrategias de soberanía alimentaria. En los siguientes puestos, encontramos una diversidad de bienes y servicios públicos tales como la vigilancia y control a las entidades de salud, convivencia escolar, fortalecimiento de habilidades de parentalidad, escuelas de familias, erradicación del trabajo infantil, actividades recreativas, lúdicas, culturales y de aprovechamiento del

tiempo libre, cobertura en el sistema educativo, programas de educación inicial, fortalecimiento de habilidades de ciudadanía, cultura ciudadana y participación de los niños y niñas del municipio de Pasto. En general, los bienes y servicios públicos reportados en la figura 9 aportan en los 4 principales eje de la política pública de primera infancia e infancia del municipio.

Figura 9

Bienes y servicios públicos generados en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

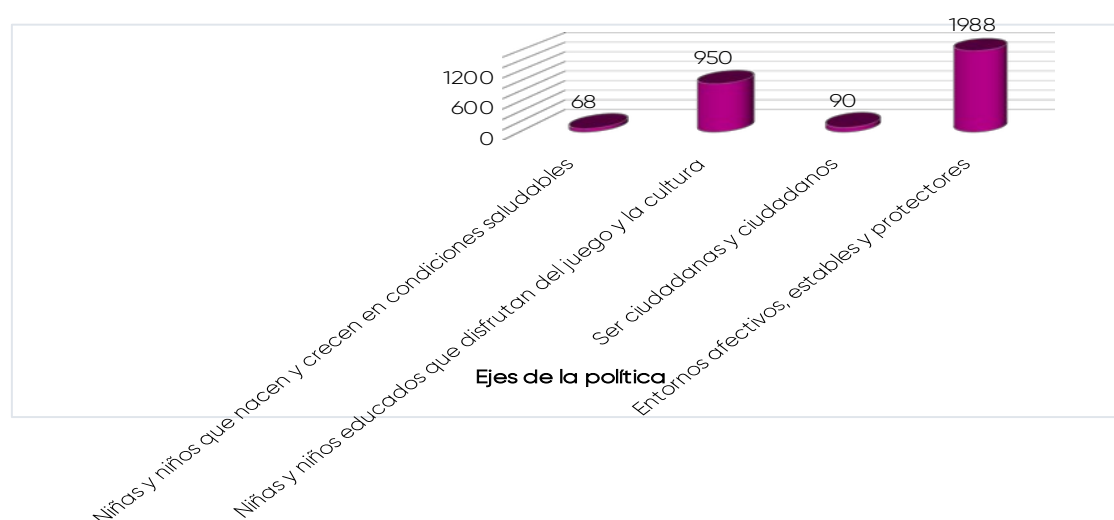
En relación con el número de bienes y servicios públicos generados por cada uno de los ejes de la política pública, la figura 10 evidencia que existen una concentración de acciones en el eje 4 “entornos afectivos, estables y protectores”. Esta situación se explica mayoritariamente porque en dicho eje se presentan bienes y servicios relacionados con la entrega de kits y servicios de asistencia integral a niños, niñas y familias que son los más frecuentes en el desarrollo de la política pública. Seguidamente, se encuentra el eje 2 “niñas y niños educados que disfrutan del juego y la cultura”, el número de bienes y servicios reportados en este eje también se explica por el número de acciones y estrategias encaminadas a promover la educación inicial de niños y niñas, la

atención diferencial y el desarrollo de espacios recreativos, lúdicos, culturales, musicales y aprovechamiento del tiempo libre de la niñez del municipio de Pasto.

Posteriormente, se encuentra el eje 3 “Ser ciudadanas y ciudadanos” donde se reportan acciones relacionadas con el desarrollo de habilidades para la participación activa de niños y niñas, colectivos sociales, articulación de niños y niñas en instancias de decisión de política social, los proyectos de formación ciudadana y cultura ciudadana. En última instancia, se encuentra el eje 1 “niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables”, frente a este eje es importante reconocer que a pesar de que el número de acciones son bajas, los bienes y servicios ejecutados corresponden a programas transversales que aportan a diferentes líneas estratégicas y de acción de la política pública.

Figura 10

Bienes y servicios públicos generados en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



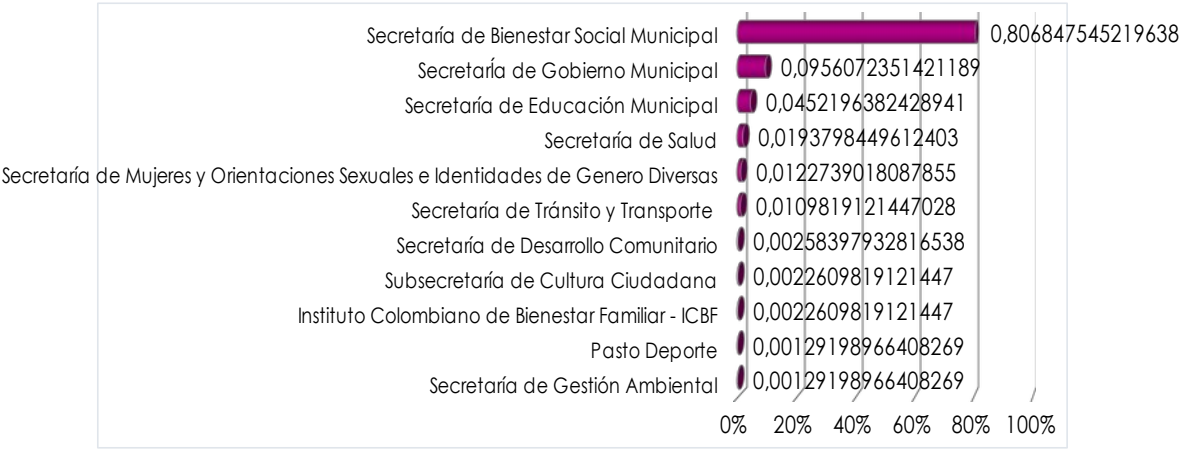
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

De igual manera, se analizó la participación porcentual de las secretarías y dependencias de la Alcaldía Municipal frente al total de bienes y servicios reportados. A partir de ello, la figura 11 reconoce que la Secretaría de Bienestar Social lidera la implementación de bienes y servicios públicos, seguido de

Secretaría de Gobierno, Educación y Salud. Tal y como se presentó en el acápite de monitoreo de segundo semestre de 2024, la participación mayoritaria de la Secretaría de Bienestar Social en la política pública se explica por la multiplicidad de funciones y coordinaciones que tiene para el cumplimiento de la política lo que le otorga un mayor peso porcentual en términos de bienes y servicios públicos.

Figura 11

Participación por dependencia según bienes y servicios públicos generados ejecutadas en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



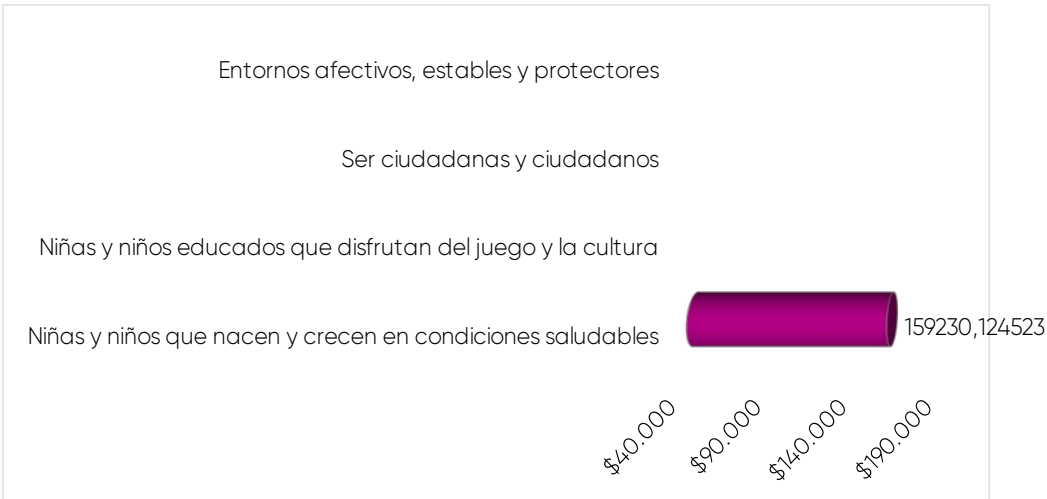
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

En términos de la inversión total por cada eje de la política pública para el año 2024, se evidencia que una mayor parte de ellos se destinan al eje 1 “niñas y niños que nacen y crecen en condiciones saludables” debido a que en este eje se desarrollan proyectos de salud bajo la modalidad de macroproyectos que benefician a la totalidad de la población, por ello, se recuerda nuevamente que esta cifra debe ser abordada cuidadosamente porque no es un presupuesto que incluya específicamente a niños y niñas de 0 a 11 años y a madres gestantes y lactantes que son objeto de atención de la política pública.

En el segundo lugar, se encuentra el eje 2 “niñas y niños educados que disfrutaran del juego y la cultura” que nuevamente se explica por la naturaleza de las acciones que incluye el eje relacionadas con la educación. En consecuencia, se evidencia un alto presupuesto en acciones relacionadas con el funcionamiento de los CDI Nidos Nutrir y los programas de recreación, cultura, deporte, música y aprovechamiento del tiempo libre. En tercer lugar, se encuentra el eje 4 “entornos afectivos, estables y protectores” donde se evidencian acciones para la atención integral de las familias y erradicación del trabajo infantil y finalmente el eje 3 “ser ciudadanas y ciudadanos” que implican bienes y servicios relacionados principalmente con el fortalecimiento de capacidades de participación y articulación en espacios de decisión social.

Figura 12

Inversión realizada en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024 (en millones de pesos)



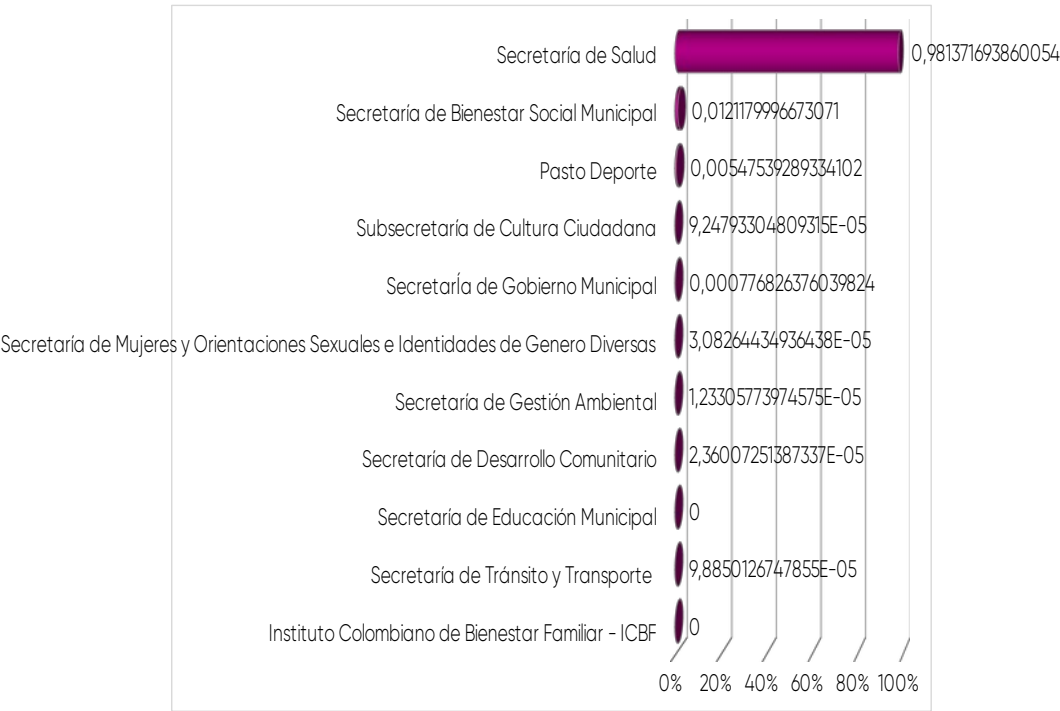
Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

De igual manera, el reporte realiza un análisis de la participación por dependencia según la inversión realizada en la implementación de política pública. Aquí, se evidencia que la Secretaría de Salud es la entidad que más recursos reporta, sin embargo, se recuerda la necesidad de fortalecer el reporte

porque dichos recursos son utilizado para la ejecución de todos los programas que desarrolla la entidad sin que se genere una discriminación en los recursos.

En segundo lugar, se encuentra la Secretaría de Bienestar Social que tuvo una participación del 1.2% en el año 2024, seguido de Pasto Deporte y la Secretaría de Cultura. Del total de entidades que reportaron información, solamente el ICBF y la Secretaría de Educación Municipal fueron las que no presentaron información financiera debido a que sus programas son principalmente de gestión (Secretaría de Educación) o corresponden a recursos nacionales (ICBF).

Figura 13
Participación por dependencia según inversión realizada en la implementación de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Seguidamente, se realizó el reporte del total de población atendida en el año 2024 donde se evidencia un fuerte incremento de niños y niñas



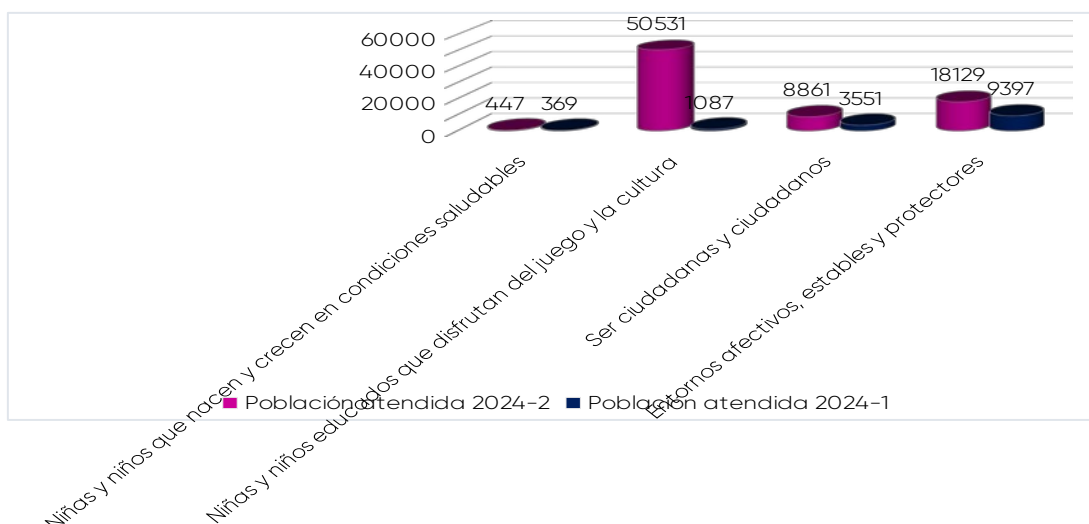
beneficiados(as) en el segundo semestre principalmente por el incremento del reporte en dicho periodo. Del total de la población beneficiada, se reconoce que la mayor parte de ella se concentra en el eje 2 debido a que son acciones relacionadas con el acceso a la educación inicial, transición y primaria de los niños y niñas mediante las estrategias que desarrolla ICBF, Secretaría de Bienestar Social y Secretaría de Educación; o acciones de disfrute del juego, la cultura, el deporte y la recreación lideradas por Pasto Deporte, Secretaría de Cultura y Desarrollo Comunitario.

Posteriormente, el eje 4 es el siguiente en términos de beneficiarios directos de la política pública porque implican atención directa a familias, erradicación del trabajo infantil, fortalecimiento de habilidades de parentalidad y convivencia escolar, entre otros. Estas acciones se reportaron principalmente por Secretarías de Bienestar Social, Gobierno, Desarrollo Comunitario y Cultura.

En el eje 3, se evidencian cerca de 11.000 niños y niñas beneficiados(as) y responde principalmente a acciones de participación ciudadana, cultura ciudadana e incidencia en espacios sociales. Se resalta el aporte de entidades como ICBF, Secretaría de Bienestar Social, Cultura, Tránsito y Transporte y MOSIG. Finalmente, en el eje 1 es donde se evidencia una menor cantidad de beneficiados directos, sin embargo, ello se explica porque las acciones reportadas de Secretaría de Salud están dirigidas principalmente a los macroproyectos sin una identificación clara del total de niños y niñas atendidos.

Figura 14

Población atendida en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Finalmente, el análisis consolidado también realiza un seguimiento al cumplimiento de las líneas estratégicas y de acción de la política pública de primera infancia e infancia. Si se analiza de forma conjunta la figura 7 y 15 se evidencia que el cumplimiento de las líneas estratégicas presenta un nivel de cumplimiento de la siguiente manera:

- Eje 1: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (62%), cumplimiento consolidado 2024 (67%);
- Eje 2: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (67%), cumplimiento consolidado 2024 (67%);
- Eje 3: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (38%), cumplimiento consolidado 2024 (50%);
- Eje 4: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (80%), cumplimiento consolidado 2024 (80%).

Frente al nivel de cumplimiento del eje 1, se evidencian retos en relación con las estadísticas de afiliación al SGSSS, mecanismos de difusión y divulgación de cuidados maternos y signos de alarma en la gestación, seguridad alimentaria y fortalecimiento de los programas y estrategias de mejoramiento institucional. Para el eje 2, se evidencia necesidad de seguir fortaleciendo sus acciones en temas de sensibilización y compromiso de padres y madres en la estimulación integral de la primera infancia e infancia, divulgación de la oferta de servicios de

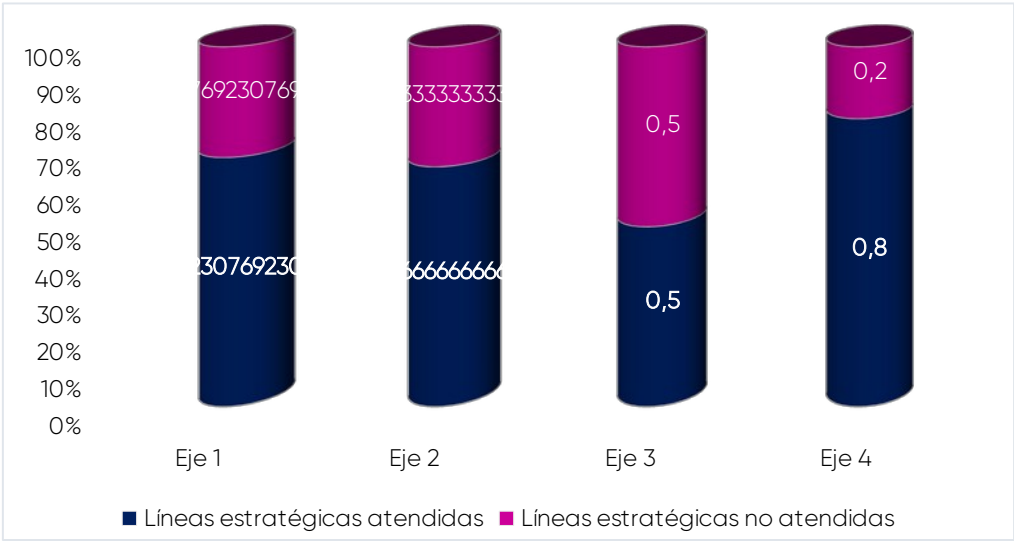
la política pública y garantía de acceso a la educación con enfoque poblacional diferencial (ver figura 15).



En relación con el eje 3, el principal reto es fortalecer y visualizar las acciones relacionadas con el derecho a la identificación del ser y la ciudadanía y promoción de las prácticas comunicativas como mecanismo de expresión social. Finalmente, en el eje 4, el principal reto está relacionado con el fortalecimiento de las estrategias, planes y programas que permitan la generación de ingresos a familias en condiciones de vulnerabilidad (ver figura 15).

Figura 15

Cumplimiento de las líneas estratégicas en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)

Finalmente, en el cumplimiento de líneas de acción el accionar de la política durante el periodo 2024 también evidencia un mayor cumplimiento en su consolidado discriminado de la siguiente manera:

- Eje 1: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (45%), cumplimiento consolidado 2024 (52%);

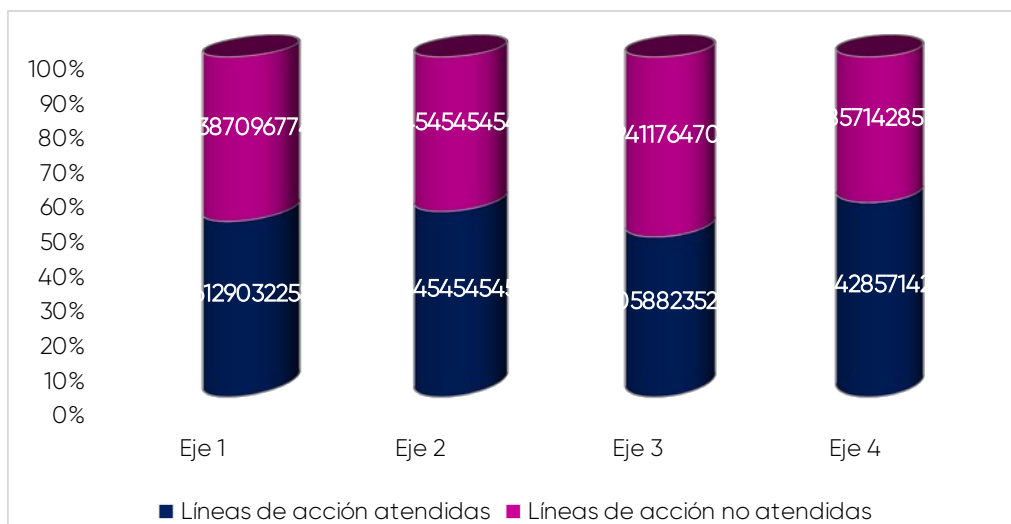
- 
- Eje 2: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (52%), cumplimiento consolidado 2024 (55%);
 - Eje 3: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (35%), cumplimiento consolidado 2024 (47%);
 - Eje 4: Cumplimiento segundo semestre de 2024 (57%), cumplimiento consolidado 2024 (57%).

Frente al cumplimiento de las líneas de acción de la política pública se debe resaltar que su ejecución es menor, ya que, las líneas de acción son los bienes y servicios concretos que deben implementar todas las entidades de la administración municipal. Así mismo, es importante reconocer que la política pública es un plan de acción a 12 años, si bien es cierto, la mayoría de las acciones se deben desarrollar de forma continua y permanente para la protección integral de la niñez, en el diseño de la política también existen dos acciones concretas que se ejecutan en un punto específico de tiempo que son: (a) formular e implementar el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional articuladamente; y (b) Crear el Consejo de Infancia de Pasto por medio de Acto Administrativo.

A parte de las dos acciones mencionadas previamente, todas las demás se constituyen en bienes y servicios públicos de ejecución permanente, lo cual evidencia, la necesidad de revisión de las entidades municipales para incrementar el nivel de cumplimiento de la política considerando la misionalidad de cada una de las secretarías y direcciones administrativas.

Figura 16

Cumplimiento de las líneas de acción en cada uno de los ejes de la política Pública de primera infancia e infancia - 2024



Nota. Elaboración propia con base en resultados de la cadena de valor (2025)



Conclusiones

El informe de seguimiento y monitoreo de la política pública de primera infancia e infancia del municipio de Pasto "Guaguas Dibujando su Camino" 2014-2026 se constituye como el primer informe de un periodo completo (2024) realizado por el OPPBS. Durante el informe, se dieron a conocer los avances en el cumplimiento de la política pública haciendo un análisis a detalle en líneas estratégicas, líneas de acción, beneficiarios, participación de las entidades municipales, presupuesto y principales tipo de bienes y servicios de la política pública.

Frente al proceso de reporte de información, es importante resaltar que durante el segundo semestre de 2024 se evidenció un mayor reporte por parte de las entidades municipales lo cual es un aspecto positivo para generar la cultura del reporte y apostar a un seguimiento más objetivo y que permita mejorar la toma de decisiones con base en datos. A pesar del avance en los procesos de reporte, se requiere fortalecer la calidad de los reportes generados por algunas entidades públicas con el objetivo de tener datos más precisos y claros que permitan mejorar el monitoreo y seguimiento.

En relación al nivel de cumplimiento de la política pública se evidencia un avance significativo en un gran número de líneas estratégicas y de acción, sin embargo, el reporte evidencia aspectos de mejora en algunas estrategias, programas o apuestas propuestas en el plan de acción. Lo anterior, requiere de la articulación de entidades municipales para dar respuesta a las líneas que todavía no se han atendido en la implementación de la política pública. Así mismo, en el documento de seguimiento y monitoreo se argumentó sobre la importancia de abordar y diseñar programas y estrategias que aborden las nuevas problemáticas que afectan a la niñez del municipio. Si bien es cierto, el plan de la política



contempla una serie de estrategias, programas y planes previamente estructurados es importante hacer un proceso de retroalimentación continua que evite que el documento de política pública quede anacrónico a las necesidades del municipio.

Finalmente, también es importante resaltar que el proceso de seguimiento de los proyectos requiere indagar acerca del impacto de los bienes y servicios generados para evidenciar los cambios que se han logrado al momento de la implementación de la política pública. Esto se realiza a través de una línea base de medición, pero también del impacto y percepción de los beneficiarios de la política pública. A raíz de ello, es importante tener un indicador base que permita evidenciar y reconocer los avances que ha logrado la política pública y evaluar el impacto que ha generado la política pública para la protección integral de los niños y niñas del municipio de Pasto.

